

- *Las celebraciones jubilares de la Eucaristía de los trece arciprestazgos* de nuestra diócesis, donde hemos ido poniendo en común la realidad de sus necesidades, dificultades y posibilidades en la elaboración, o proceso de elaboración, de los Informes de estado de los mismos que nos permiten ver, juzgar y lanzarnos a la acción pastoral integral de la celebración de la fe, la acción caritativa y la organización administrativa.
- Hemos tenido *jubileos especiales* de la discapacidad, de las familias, cofradías penitenciales, migrantes, sacerdotes y vida consagrada. Han supuesto también una gracia de Dios que nos abre a caminar en nuestra diócesis.

Por eso, la clausura del Jubileo 2025 no es simplemente un acto final, sino una oportunidad para reconocernos como Iglesia en camino, agradecer el trabajo compartido y renovar nuestra disponibilidad para seguir construyendo procesos pastorales más participativos, abiertos y misioneros.

**Os invito también a animar a vuestras comunidades, equipos y consejos pastorales y económicos, tanto parroquiales como arciprestales, para que se sumen a esta Eucaristía de clausura.** La sinodalidad se fortalece cuando caminamos unidos, cuando nos vemos, cuando celebramos y cuando soñamos juntos.

Que el Señor, que nunca deja de guiarnos, y María Bien Aparecida Madre de la Esperanza, sigan acompañando nuestro servicio pastoral.

Vuestros en Cristo,

Oscar Lavín Aja  
Vicario Episcopal para la Evangelización



Gloria Martín Díaz  
Coordinadora de la Secretaría  
Vicaría para la Evangelización